

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTES SALAZAR S. A. COTRANSALAZAR CELEBRADA EL
31 DE ENERO DEL 2013**

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las diez horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, situado en la Cda. Alborada 8va. Etapa Mz. 843 Villan 12, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de Transportes COTRANSALAZAR S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas:

EDMUNDO SALAZAR CORTEZ, propietario de 389 acciones, **SALAZAR BOHORQUEZ ARTURO FRANCISCO**, propietario de 200 acciones, **SALAZAR CORTEZ MARIO ALBERTO**, propietario de 100 acciones, **BOHORQUEZ SANCHEZ MARGARITA NARCISA**, propietaria de 98 acciones, **SALAZAR BOHORQUEZ LISETTE**, propietaria de 10 acciones, **GONZALEZ RIVERA MANUEL ANGEL**, propietaria de 2 accionistas, **ARICA FLORES JOSE ARTURO**, propietaria de 1

acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor **EDMUNDO SALAZAR CORTEZ**, y actúa el señor **REGIS VITERI BOHORQUEZ** como secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la

elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO**.- Presentación, Informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012: **SEGUNDO**.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012: **TERCERO**.-

Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES SALAZAR S.A. COTRANSALAZAR resuelve: **PRIMERO**.- Aprobar los estados financieros de COMPAÑIA DE TRANSPORTES SALAZAR S.A. COTRANSALAZAR correspondientes al ejercicio económico del año 2012: **SEGUNDO**.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General, **TERCERO**.- Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012: **CUARTO**.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica: **F. EDMUNDO SALAZAR CORTEZ** - F. el Sr. **SALAZAR BOHORQUEZ ARTURO FRANCISCO**.- la Señora

BOHORQUEZ SANCHEZ MARGARITA NARCISA. Certifico que la presente copia es fiel al original

Guayaquil, 31 de Enero del 2013

REGIS VITERI BOHORQUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA